



**FACULTAD DE DERECHO Y CC.PP.
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO**

**MODALIDAD NO PRESENCIAL
SILABO PORCOMPETENCIAS
CURSO:
DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO**

I. DATOS GENERALES

Línea de Carrera	CURSO COMPLEMENTARIO ESPECIALIZADO
Semestre académico	2020-I
Código del Curso	459
Créditos	2
Horas Semanales	Hrs. Totales: 3 Teóricas 2 Prácticas 1
Ciclo	VIII
Sección	UNICA
Apellidos y nombres del Docente	TOLEDO MORALES, MIRTHA NANCY
Correo institucional	mirthanancycah@hotmail.com
N° de celular	987 188596

II. SUMILLA

El curso que corresponde al área de Formación Profesional Especializada de la línea de los Cursos Complementarios Especializados, con el carácter de teórico-práctico, y tiene por objeto el estudio de las normas que, por razones humanitarias, tratan de limitar los efectos

de los conflictos armados. Comprende: 1) Nociones básicas del Derecho Internacional Humanitario y su aplicación, 2) El conflicto armado internacional, 3) El conflicto armado no internacional, y 4) El Derecho internacional humanitario y otras formas de conflictividad.

III. CAPACIDADES AL FINALIZAR EL CURSO

	CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDACTICA	NOMBRE DE LA UNIDAD DIDACTICA	SEMANAS
UNIDAD I	Al término de la unidad I, el (la) estudiante reconoce la importancia del respeto del Derecho Internacional Humanitario (DIH).	1.- Nociones básicas del Derecho internacional humanitario y su aplicación.	1,2,3,4
UNIDAD II	Al término de la unidad II, el (la) estudiante comprende y distingue, el conflicto armado internacional, así como las situaciones en que se aplica el Derecho Internacional Humanitario y su ámbito material, personal, local y temporal.	2.- El conflicto armado internacional	5,6,7,8
UNIDAD III	Al término de la unidad III, el (la) estudiante analiza, el concepto del conflicto armado no internacional, así como las situaciones en se aplica el Derecho Internacional Humanitario y su ámbito material, personal, local y temporal.	3.- El conflicto armado no internacional	9, 10, 11 ,12
UNIDAD IV	Al término de la unidad IV, el (la) estudiante infiere y argumenta, acerca de las nuevas formas de violencia, las hambrunas, los conflictos étnicos, la desintegración social, el terrorismo, la contaminación ambiental y el tráfico de drogas.	4.- El Derecho internacional humanitario y otras formas de conflictividad	13, 14, 15, 16

IV. INDICADORES DE CAPACIDADES AL FINALIZAR EL CURSO

N°	INDICADORES DE CAPACIDAD AL FINALIZAR EL CURSO
1	Elabora sus conceptos sobre el Derecho Internacional Humanitario (DIH) y del conflicto armado
2	Distingue los caracteres esenciales, las fuentes y perspectiva histórica del DIH
3	Reconoce los diversos fundamentos del DIH
4	Delibera sobre las diferencias entre los derechos humanos y el Derecho de La Haya, el de Ginebra y el de Nueva York
5	Argumenta sobre las convergencias y divergencias entre el Derecho Internacional de los Derechos Humanos y el DIH
6	Reconoce los diversos ámbitos de aplicación del DIH en los conflictos armados internacionales (CAI)
7	Relaciona el DIH aplicable al CAI y el régimen de las personas protegidas: heridos, enfermos, náufragos, prisioneros.
8	Examina el régimen de represión penal universal aplicable a las infracciones graves del DIH
9	Relaciona el ordenamiento jurídico interno de un Estado con el DIH en forma general y como parte de un conflicto
10	Sintetiza y diseña un organigrama de las diferencias entre un CAI y un conflicto armado no internacional (CANI)
11	Sintetiza y diseña cuadros sinópticos de las diferencias entre un CANI y las tensiones y disturbios interiores
12	Diseña cuadro sinóptico de la tipología del CANI
13	Reconoce los diversos ámbitos de aplicación del DIH en los CANI
14	Analiza la aplicación simultánea del ordenamiento interno y del DIH en los CANI
15	Examina influencias de actores extranjeros, entidades no estatales y las políticas de terceros Estados en los CANI; Examina las formas contemporáneas de conflictividad.
16	Analiza la influencia de la globalización en los CANI; Reconoce las formas de aplicación del DIH en los disturbios y tensiones externas.

V. DESARROLLO DE LAS UNIDADES DIDACTICAS

Unidad Didáctica I: Nociones básicas del Derecho internacional humanitario y su aplicación.	CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDACTICA I:					
	Sem	Contenidos			Estrategia de la enseñanza virtual	Indicadores de logro de la capacidad
		Conceptual	Procedimental	Actitudinal		
	1	Definición del Derecho Internacional Humanitario (DIH)	Identifica los conceptos de <i>ius in bello</i> y de <i>ius ad bellum</i>	Valora las ideas básicas que sustentan el concepto del DIH	Expositiva (Docente/alumno) • Uso del Google Meet. Debate dirigido • Foros, chat. Lecturas • Uso de repositorios digitales. Lluvia de ideas (saberes previos) • Foros, chat.	Elabora sus conceptos sobre el Derecho Internacional Humanitario (DIH) y del conflicto armado
	2	Caracteres, fuentes y perspectiva histórica del DIH	Analiza e interpreta las principales características del DIH	Interés por el conocimiento de los caracteres, fuentes y perspectiva histórica		Distingue los caracteres esenciales, las fuentes y la perspectiva histórica del DIH y reconoce sus fundamentos.
	3	Fundamentación del DIH	Analiza y explica los fundamentos jurídicos, históricos y éticos del DIH	Reconoce las diversas connotaciones del DIH		Delibera sobre las diferencias entre los derechos humanos, el Derecho de La Haya, el de Ginebra y el de Nueva York
	4	Derecho internacional de los derechos humanos (DIDH) y el DIH	Elabora un cuadro comparativo entre el Derecho internacional de los derechos humanos y el DIH	Uso de coherencia entre los caracteres del DIDH y el DIH		. Argumenta sobre las convergencias y divergencias entre el Derecho Internacional de los Derechos Humanos y el DIH
		EVALUACION DE LA UNIDAD DIDACTICA				
		EVIDENCIA DE CONOCIMIENTOS		EVIDENCIA DE PRODUCTO		EVIDENCIA DE DESEMPEÑO
		<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de casos. • Cuestionarios. 		<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos individuales y/grupales • Soluciones a ejercicios propuestos. 		<ul style="list-style-type: none"> • Comportamiento a clases virtuales y chat

Unidad Didáctica II: Nociones básicas del Derecho internacional humanitario y su aplicación.	CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDACTICA II:					
	Sem	Contenidos			Estrategia de la enseñanza virtual	Indicadores de logro de la capacidad
		Conceptual	Procedimental	Actitudinal		
	1	Definición del Derecho Internacional Humanitario (DIH)	Identifica los conceptos de <i>ius in bello</i> y de <i>ius ad bellum</i>	Valora las ideas básicas que sustentan el concepto del DIH	Expositiva (Docente/alumno) <ul style="list-style-type: none">• Uso del Google Meet. Debate dirigido <ul style="list-style-type: none">• Foros, chat. Lecturas <ul style="list-style-type: none">• Uso de repositorios digitales. Lluvia de ideas (saberes previos) <ul style="list-style-type: none">• Foros, chat. 	Elabora sus conceptos sobre el Derecho Internacional Humanitario (DIH) y del conflicto armado
	2	Caracteres, fuentes y perspectiva histórica del DIH	Analiza e interpreta las principales características del DIH	Interés por el conocimiento de los caracteres, fuentes y perspectiva histórica		Distingue los caracteres esenciales, las fuentes y la perspectiva histórica del DIH y reconoce sus fundamentos.
	3	Fundamentación del DIH	Analiza y explica los fundamentos jurídicos, históricos y éticos del DIH	Reconoce las diversas connotaciones del DIH		Delibera sobre las diferencias entre los derechos humanos, el Derecho de La Haya, el de Ginebra y el de Nueva York
	4	Derecho internacional de los derechos humanos (DIDH) y el DIH	Elabora un cuadro comparativo entre el Derecho internacional de los derechos humanos y el DIH	Uso de coherencia entre los caracteres del DIDH y el DIH		. Argumenta sobre las convergencias y divergencias entre el Derecho Internacional de los Derechos Humanos y el DIH
		EVALUACION DE LA UNIDAD DIDACTICA				
		EVIDENCIA DE CONOCIMIENTOS		EVIDENCIA DE PRODUCTO		EVIDENCIA DE DESEMPEÑO
		<ul style="list-style-type: none">• Estudio de casos.• Cuestionarios.		<ul style="list-style-type: none">• Trabajos individuales y/grupales• Soluciones a ejercicios propuestos.		<ul style="list-style-type: none">• Comportamiento a clases virtuales y chat

Unidad Didáctica III: El conflicto armado no internacional	CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDACTICA III:					
	Sem	Contenidos			Estrategia de la enseñanza virtual	Indicadores de logro de la capacidad
		Conceptual	Procedimental	Actitudinal		
	1	Diferenciar entre conflicto armado de carácter no internacional (CANI) y el CAI	Determinar si el conflicto se encuentra prohibido por ser contrario al ordenamiento jurídico interno.	Distinguir si la intensidad del conflicto viola disposiciones fundamentales del DIH.	Expositiva (Docente/alumno) <ul style="list-style-type: none"> • Uso del Google Meet. Debate dirigido <ul style="list-style-type: none"> • Foros, chat. Lecturas <ul style="list-style-type: none"> • Uso de repositorios digitales. Lluvia de ideas (saberes previos) <ul style="list-style-type: none"> • Foros, chat. 	Sintetiza y diseña un organigrama de las diferencias entre un CAI y un conflicto armado no internacional (CANI)
	2	Diferenciar entre conflictos armados de carácter no internacional y tensiones y disturbios interiores	Analizar si una situación de tensión o disturbio interior, califica como un CANI	Valorar si la intensidad del conflicto y la organización de las partes, viola el DIH.		Sintetiza y diseña cuadros sinópticos de las diferencias entre un CANI y las tensiones y disturbios interiores
	3	Analizar la tipología de los CANI: Ámbitos de aplicación del DIH	Identificar si se establece la protección de las víctimas del CANI o la amnistía al final del mismo	Demostrar interés respecto a la existencia de los diferentes tipos de CANI		Diseña cuadro sinóptico de la tipología de los CANI e identifica los ámbitos de aplicación del DIH
	4	Derecho aplicable en un CANI: La relación con el Derecho interno de los Estados	Identificar una línea de control entre la actividad criminal y terrorista y la función de plasmar límites a la violencia	Valorar la eficacia del DIH en un CANI		Analiza la aplicación simultánea del ordenamiento interno y del DIH en los CANI
	EVALUACION DE LA UNIDAD DIDACTICA					
	EVIDENCIA DE CONOCIMIENTOS			EVIDENCIA DE PRODUCTO		EVIDENCIA DE DESEMPEÑO
	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de casos. • Cuestionarios. 			<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos individuales y/grupales • Soluciones a ejercicios propuestos. 		<ul style="list-style-type: none"> • Comportamiento a clases virtuales y chat

Unidad Didáctica IV: El Derecho internacional humanitario y otras formas de conflictividad	CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDACTICA IV:					
	Sem	Contenidos			Estrategia de la enseñanza virtual	Indicadores de logro de la capacidad
		Conceptual	Procedimental	Actitudinal		
	1	Los conflictos armados internos internacionalizados	Analizar los casos en que un CANI se internacionaliza	Reconocer la multiplicidad de regímenes jurídicos en función de las personas que se enfrentan, relacionándolos con el DIH	Expositiva (Docente/alumno) <ul style="list-style-type: none"> • Uso del Google Meet. Debate dirigido <ul style="list-style-type: none"> • Foros, chat. Lecturas <ul style="list-style-type: none"> • Uso de repositorios digitales. Lluvia de ideas (saberes previos) <ul style="list-style-type: none"> • Foros, chat. 	Examina influencias de actores extranjeros, entidades no estatales y las políticas de terceros Estados en los CANI
	2	Los conflictos armados internos internacionalizados	Analizar los casos en que un CANI se internacionaliza	Reconocer la multiplicidad de regímenes jurídicos en función de las personas que se enfrentan, relacionándolos con el DIH		<ul style="list-style-type: none"> • Analiza la influencia de la globalización en los CANI
	3	Los denominados conflictos armados de tercera generación	Describir las guerras entre los Estados y organizaciones no estatales	Reconocer la intervención del terrorismo internacional en los conflictos armados contemporáneos		Examina las formas contemporáneas de conflictividad
	4	Los disturbios interiores y las tensiones internas	Analizar el contexto en el que se desarrollan los actos de violencia al interior de los estados.	Reconocer los escenarios en que se desarrollan los disturbios y tensiones internas		Reconoce las formas de aplicación del DIH en los disturbios y tensiones internas
		EVALUACION DE LA UNIDAD DIDACTICA				
		EVIDENCIA DE CONOCIMIENTOS		EVIDENCIA DE PRODUCTO	EVIDENCIA DE DESEMPEÑO	
		<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de casos. • Cuestionarios. 		<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos individuales y/grupales • Soluciones a ejercicios propuestos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comportamiento a clases virtuales y chat 	

VI. MATERIALES EDUCATIVOS Y OTROS RECURSOS DIDACTICOS

Se utilizarán todos los materiales y recursos requeridos de acuerdo a la naturaleza de los temas programados. Básicamente serán:

1. MEDIOS Y PLATAFORMAS VIRTUALES

- Casos prácticos
- Pizarra interactiva
- Google Meet
- Repositorios de datos

2. MEDIOS INFORMATICOS

- Computadora
- Tablet
- Celulares
- Internet

VII. EVALUACION

La evaluación es inherente al proceso de enseñanza aprendizaje y será continua y permanente. Los criterios de evaluación son de conocimiento, de desempeño y de producto.

1. Evidencias de Conocimiento

La Evaluación será a través de pruebas escritas y orales para el análisis y autoevaluación. En cuanto al primer caso, medir la competencia a nivel inter-pretativo, argumentativo y propositivo, para ello debemos ver como identifica (describe, ejemplifica, relaciona, reconoce, explica, etc.); y la forma en que argumenta (plantea una afirmación, describe las refutaciones en contra de dicha afirmación, expone sus argumentos contra las refutaciones y llega a conclusiones) y la forma en que propone a través de establecer estrategias, valoraciones, generalizaciones, formulación de hipótesis, respuesta a situaciones, etc.

En cuanto a la autoevaluación permite que el estudiante reconozca sus debilidades y fortalezas para corregir o mejorar.

Las evaluaciones de este nivel serán de respuestas simples y otras con preguntas abiertas para su argumentación.

2. Evidencias de Desempeño

Esta evidencia pone en acción recursos cognitivos, recursos procedimentales y recursos afectivos; todo ello en una integración que evidencia un saber hacer reflexivo; en tanto, se puede verbalizar lo que se hace, fundamentar teórica-mente la práctica y evidenciar un pensamiento estratégico, dado en la obser-vación en torno a cómo se actúa en situaciones impredecibles.

La evaluación de desempeño se evalúa ponderando como el estudiante se ha-ce investigador aplicando los procedimientos y técnicas en el desarrollo de las clases a través de su asistencia y participación asertiva.

3. Evidencia de Producto

Están implicadas en las finalidades de la competencia, por tanto, no es simple-mente la entrega del producto, sino que tiene que ver con el campo de acción y los requerimientos del contexto de aplicación.

La evaluación de producto de evidencia en la entrega oportuna de sus trabajos parciales y el trabajo final.

Además, se tendrá en cuenta la asistencia como componente del desempeño, el 30% de inasistencia inhabilita el derecho a la evaluación.

VARIABLES	PONDERACIONES	UNIDADES DIDACTICAS DENOMINADAS MODULOS
Evaluación de Conocimiento	30 %	El ciclo académico comprende 4
Evaluación de Producto	35 %	
Evaluación de Desempeño	35 %	

Siendo el promedio final (PF), el producto simple de los promedios ponderados de cada módulo (PM1, PM2, PM3, PM4)

$$PF = \frac{PM1 + PM2 + PM3 + PM4}{4}$$

VIII. BIBLIOGRAFIA

MODULO I

1. Cardona, V., González, G., González, M., Lozano, A., et. al. (2008). Derecho Internacional Humanitario: Verdades y contradicciones. En: *Memorias*. Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe. Año 5. N°9. pp. 168-197. Barranquilla. Uninorte. Recuperado de <https://search.proquest.com/openview/fa7d0a6eae003a30b32369fe4d0b63fa/1?pq-origsite=gscholar&cbl=2027441>
2. Chacón, M. (2015). *¿Qué es el derecho internacional humanitario?* Lima. IDHEPUCP-PUCP. Consultado el 11 de agosto de 2018 en <https://www.youtube.com/watch?v=tY3CSmJXh-Q>
3. Díez de Velasco, Manuel (2007). *Instituciones de Derecho Internacional Público*. Madrid: España. Editorial Tecnos (16ª. Ed.). Recuperado de <https://lecturasddhh.files.wordpress.com/2016/09/instituciones-de-derecho-internacional-publico-manuel-diez-de-velasco-vallejo-1.pdf>
4. Guillén, José R. (2008). Derecho Internacional Humanitario. En: *Manual de Derechos Humanos*. Faúndez Ledesma, H. (director). Centro de Estudios de Derechos Humanos. Universidad Central de Venezuela. pp. 317-323. Recuperado de <https://www.civilisac.org/civilis/wp-content/uploads/manual-de-derechos-humanos-ucv-2008-1.pdf>
5. Silva Santisteban, José (2018). *Curso de Derecho Internacional o de Gentes*. Lima: Perú. Tribunal Constitucional del Perú. Centro de
6. Salmón, Elizabeth (2012). *Introducción al Derecho Internacional Humanitario*. Lima: Perú. IDEHPUCP-CICR. 3ra. Ed. Recuperado de: <http://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/111922/2012-Introducci%C3%B3n%20al%20Derecho%20Internacional%20Humanitario.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
7. Valencia Villa, Alejandro (2007). *Derecho internacional humanitario. Conceptos básicos infracciones en el conflicto armado colombiano*. Bogotá: Colombia. Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Recuperado de http://www.hchr.org.co/phocadownload/publicaciones/Libros/dih_conceptos_basicos.pdf

MODULO II

1. Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2006). *Las mujeres frente a la violencia y la discriminación derivadas del conflicto armado en Colombia*. Washington D.C. Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos. Recuperado <http://www.cidh.org/countryrep/ColombiaMujeres06sp/Informe%20Mujeres%20Colombia%202006%20Espanol.pdf>
2. Flores Villacís, Gabriela (2013). *La doctrina de la protección integral como herramienta para la resolución de casos de reclutamiento, alistamiento y utilización de niños menores de 15 años en conflictos armados*. Disertación para la obtención del título de Licenciada en Ciencias Jurídicas. Quito: Ecuador. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Recuperado de <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/7007/13.J01.001702.pdf?sequence=4>
3. Henckaerts, Jean-Marie (2008). Estudio del CICR sobre el Derecho Internacional Humanitario consuetudinario: Finalidad, características, conclusiones y pertinencia. En: *El Ágora USB*. Revista de Ciencias Sociales. Vol. 8. Núm. 1. pp. 51-85. Medellín: Colombia.Ed.Bonaventuriana. Recuperado de <https://revistas.usb.edu.co/index.php/Agora/article/view/1523/1322>
4. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2011). *Protección jurídica internacional de los Derechos Humanos durante los conflictos armados*. Nueva York y Ginebra. Naciones Unidas. Recuperado de https://www.ohchr.org/Documents/Publications/HR_in_armed_conflict_SP.pdf
5. (2015). *Comisiones de Investigación y Misiones de determinación de los hechos en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario*. Nueva York y Ginebra.Naciones Unidas. Recuperado de https://www.ohchr.org/Documents/Publications/Col_Guidance_and_Practice_sp.pdf
6. Perú. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (2013). *Compilación de Instrumentos Internacionales y Normas Consuetudinarias en Derecho Internacional Humanitario*. Lima. Secretaría Técnica de Estudio y Aplicación del Derecho Internacional Humanitario (Conadih).
7. Tribunal Penal Internacional para Ruanda. *Caso N°ICTR-96-4-T. Fiscal vs. Paul Akayesu*. Sentencia del 2 de septiembre de 1998. En: *Sumarios de Jurisprudencia – Violencia de género*. (2011) pp. 250-282. Buenos Aires: Argentina. Center for Justice an Internacional Law – CEJIL. Recuperado de <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/4936-sumarios-de-jurisprudencia-violencia-de-genero-coleccion-cejil>

MODULO III

1. Comité Internacional de la Cruz Roja (2015). *El derecho internacional humanitario y los desafíos de los conflictos armados contemporáneos*. XXXII Conferencia Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. Ginebra: Suiza. Recuperado de <https://www.icrc.org/es/document/el-derecho-internacional-humanitario-y-los-desafios-de-los-conflictos-armados>
2. Fernández Liesa, Carlos R. (2009). La guerra civil española y el Derecho internacional. En: *Revista Española de Derecho Internacional*. Vol. LXI. I. pp. 75-97. Madrid: España. Boletín Oficial del Estado. Recuperado de http://www.revista-redi.es/wp-content/uploads/2018/02/4_estudios_fdez_liesa.pdf
3. Lancheros Gámez, Juan Carlos (2008). *Derecho Internacional Humanitario, Derecho Internacional de los Derechos Humanos y Derecho Interno: Dificultades en la aplicación simultánea de estos tres regímenes en el caso colombiano*. Colombia: Derecho Justo Centro de estudios jurídicos. Recuperado de: <http://web.derechojusto.org/sites/default/files/2017-11/Derecho%20Internacional%20Humanitario%2C%20Derecho%20Internacional%20de%20los%20Derechos%20Humanos%20y%20Derecho%20Interno.pdf>
4. Salmón Gárate, Elizabeth (2004). El reconocimiento del conflicto armado en el Perú. La inserción del Derecho Internacional Humanitario en el Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación Nacional. *Revista Derecho PUCP*. N°57. pp. 79-102. Lima: Perú. Facultad de Derecho-Pontificia Universidad Católica del Perú. Recuperado de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechopucp/article/view/10327/10776>
5. Swinarski, Christophe (1990). *Principales nociones e institutos del Derecho Internacional Humanitario como sistema internacional de protección de la persona humana*. San José: Costa Rica. Instituto Interamericano de Derechos Humanos Comité Internacional de la Cruz Roja. Recuperado de <http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/principales-nociones-e-institutos-del-derecho-internacional-humanitario.pdf>
6. Székely, Alberto (2016). *Instrumentos fundamentales de Derecho Internacional Público*. Tomo VI. México D.F. Universidad Nacional Autónoma de México – Instituto de Investigaciones Jurídicas. Recuperado de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/9/4005/7.pdf>
7. Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia. *Caso NºIT-96-21-T. Fiscal vs. Zejnil Delalić et al. – Čelebići*. Sentencia del 16 de noviembre de 1998. En: *Sumarios de Jurisprudencia – Violencia de género*. (2011) pp. 283-299. Buenos Aires: Argentina. Center for Justice an International Law – CEJIL. Recuperado de <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/4936-sumarios-de-jurisprudencia-violencia-de-genero-coleccion-cejil>

MODULO IV

1. Comité Internacional de la Cruz Roja (1998). *Los conflictos armados relacionados con la desintegración de las estructuras del Estado*. Documento preparatorio del Comité Internacional de la Cruz Roja para la primera reunión periódica sobre el derecho internacional humanitario. Ginebra, 19 - 23 de enero de 1998. Recuperado de <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/misc/5tdlnd.htm>
2. (2005). *Derecho Internacional Humanitario: Respuestas a sus preguntas*. Ginebra_ Suiza.
3. (2011, enero 01). *La pertinencia del DIH en el contexto del terrorismo*. PMF. Recuperado de <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/misc/6fsil7.htm>
4. Droege, Cordula (2008, setiembre). ¿Afinidades electivas? Los derechos humanos y el derecho humanitario. En *International Review of the Red Croce*. N°871. Ginebra: Suiza. Comité Internacional de la Cruz Roja. Recuperado de <https://www.icrc.org/spa/assets/files/other/irrc-0871-droege.pdf>
5. Fisas Armengol, V., Royo Aspa, J., Urgell García, J., Urrutia Arestizábal, P., Vilellas Ariño, A. y Vilellas Ariño, M. (2013). *Alerta 2013! Informe sobre conflictos, derechos humanos y construcción de paz*. Barcelona: Icaria. Escola de Cultura de Pau. Recuperado de <http://escolapau.uab.cat/img/programas/alerta/alerta/13/alerta13e.pdf>
6. Harrof-Tavel, Marion (1993, mayo 05). La acción del Comité Internacional de la Cruz Roja ante las situaciones de violencia interna. En *Revista Internacional de la Cruz Roja*. Recuperado de <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/misc/5tdlne.htm>
7. Sassóli, Marco (2003). La “guerra contra el terrorismo”, el derecho internacional humanitario y el estatuto de prisionero de guerra. En: *Lecciones y Ensayos* N°78. pp. 549-583. Buenos Aires: Abeledo Perrot. Recuperado de <http://www.derecho.uba.ar/publicaciones/lye/revistas/78/lecciones-y-ensayos-78-paginas-549-583.pdf>

Huacho, Junio de 2020

.....
Mirtha Nancy Toledo Morales
Docente